

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA  
**Tribunal de Primera Instancia**

Sala  Superior  Municipal de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
*Parte Peticionaria (persona o personas para la que se solicita la orden de protección)*

v.

\_\_\_\_\_  
*Parte Peticionada (contra quien se solicita)*

Caso Núm. \_\_\_\_\_

Sobre: \_\_\_\_\_

**PETICIÓN DE ORDEN DE CAMBIO DE NÚMERO TELEFÓNICO  
Y TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDAD Y CONTROL**

Ante este Honorable Tribunal:

- Comparece la parte peticionaria por derecho propio
- Comparece la parte peticionaria con su representante legal
- Comparece el (la) representante legal de la parte peticionaria
- Comparece la parte peticionaria menor de edad representada por su madre, padre o tutor(a) legal

I. Información sobre las Partes

Datos de la Parte Peticionaria	
Nombre: _____	Apellidos: _____
Dirección: _____	
Números de teléfono: ( _____ ) _____ - _____ ( _____ ) _____ - _____	

Datos de la Parte Peticionada	
Nombre: _____	Apellidos: _____
Dirección: _____	
Números de teléfono: ( _____ ) _____ - _____ ( _____ ) _____ - _____	

Datos de los (las) Menores Bajo la Custodia de la Parte Peticionaria				
Nombre completo del (de la) menor	Cambio solicitado (Marque todas las alternativas aplicables)		Edad	Número de teléfono
	Cambio de número	Responsabilidad y control		
				( _____ ) - _____
				( _____ ) - _____
				( _____ ) - _____
				( _____ ) - _____
				( _____ ) - _____

Caso Núm. \_\_\_\_\_

## II. ALEGACIONES

El \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ este tribunal emitió una orden de  
(día) (mes) (año)  
protección a tenor con lo establecido en la:

- Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “*Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica*”.
- Ley Núm. 284-1999, según enmendada, conocida como “*Ley Contra el Acecho en Puerto Rico*”.

## III. REMEDIOS SOLICITADOS

Solicito a este Honorable Tribunal que declare Ha Lugar esta Petición de Orden de Cambio de Número Telefónico y Transferencia de Responsabilidad y Control, conceda los siguientes remedios y ordene a la compañía de servicio telefónico celular a:

- Cambiar el número de teléfono de la parte peticionaria, incluyendo el número o los números de teléfono de cualquier menor bajo la custodia de la parte peticionaria que así lo solicite, sin costo adicional. De ser necesario, la compañía de servicio telefónico celular transferirá la titularidad del número o los números telefónicos a la parte peticionaria, la facturación, todos los deberes y responsabilidades por los servicios y equipos de telefonía móvil que están en su posesión inmediata. A partir de la solicitud de cambio presentada por la parte peticionaria, la compañía de servicio telefónico celular contará con un plazo de setenta y dos (72) horas para cumplir esta Orden.
- Transferir la titularidad del número telefónico de la parte peticionaria, incluyendo el número o los números de teléfono de cualquier menor bajo la custodia de la parte peticionaria que así lo solicite, sin costo adicional. La compañía de servicio telefónico celular transferirá la titularidad del número o los números telefónicos a la parte peticionaria, la facturación, todos los deberes y responsabilidades por los servicios y equipos de telefonía móvil que están en su posesión inmediata. A partir de la solicitud de cambio presentada por la parte peticionaria, la compañía de servicio telefónico celular contará con un plazo de setenta y dos (72) horas para cumplir esta Orden.
- Remover toda información personal de la parte peticionaria de cualquier directorio o listado interno de los números de teléfonos de las compañías proveedoras de servicios telefónicos o compañías afiliadas, sin costo adicional.
- Realizar las gestiones necesarias para que el número o los números telefónicos indicados por la parte peticionaria, sean removidos de la próxima publicación de la guía telefónica sin costo adicional.

En mérito de lo anterior, solicito respetuosamente que se concedan los remedios solicitados, así como cualquier otra medida provisional que el Tribunal considere pertinente.

El \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ .  
(día) (mes) (año)

\_\_\_\_\_  
*Nombre de la Parte Peticionaria o su Representante*

\_\_\_\_\_  
*Firma de la Parte Peticionaria o su Representante*